



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000063

REFERENCIA CATASTRAL 010000480006001	DIRECCIÓN K 11 8 22 Br EL PROGRESO	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021					
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT						
MARIA EULALIA GOYENECHE SALCEDO		23709470						
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL			
2017	\$ 15.253.000	10	\$ 152.500	\$ 22.900	\$ 175.400			
2018	\$ 22.660.000	6,5	\$ 147.300	\$ 22.100	\$ 169.400			
2019	\$ 23.340.000	7	\$ 163.400	\$ 35.050	\$ 198.450			
2020	\$ 24.040.000	7	\$ 168.300	\$ 36.100	\$ 204.400			
2021	\$ 24.761.000	7	\$ 173.300	\$ 37.150	\$ 210.450			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR						
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 958.100						
INTERES								
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.								
RECURSOS								
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								
MERITO EJECUTIVO								
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

